

CONCON, 24 AGO 2015

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 1927**

VISTOS:

- a) El Decreto N°1787 de fecha 07 de agosto de 2015, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública para ejecutar el proyecto "Conservación Medidas de Rápida Ejecución en la Región de Valparaíso" Código BIP N°30291349-0.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, "Conservación Medidas de Rápida Ejecución en la Región de Valparaíso" Código BIP N°30291349-0, ID N° 2597-50-LP15.
- c) El documento que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-50-LP15 "Conservación Medidas de Rápida Ejecución en la Región de Valparaíso" Código BIP N°30291349-0.
- d) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** el documento que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "Conservación Medidas de Rápida Ejecución en la Región de Valparaíso" Código BIP N°30291349-0, ID 2597-50-LP15, que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl.
2. **APRUÉBESE** la Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Conservación Medidas de Rápida Ejecución en la Región de Valparaíso" Código BIP N°30291349-0, ID N° 2597-50-LP15.
3. **PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°1 que contiene las Respuestas a las consultas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del Proyecto "Conservación Medidas de Rápida Ejecución en la Región de Valparaíso" Código BIP N°30291349-0, ID N° 2597-50-LP15.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



PATRICIO ANDERS TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MTG/MVP/mvp.

Distribución:

1. Sres MTT
2. Secretaría Municipal
3. Asesoría Jurídica
4. Control
5. DOM
6. SECPLAC
7. Carpeta (150).

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Existencia	Formación	Revisión
		7